Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Invitación Restringida

No. IA-36079003-28-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PLANTEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO.

ANTECEDENTES:

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de invitación restringida No. IA-36079003-28 -2025, en donde se presentaron las propuestas de los participantes: Carlos Alberto Huerta Peregrina, Galbher, S.A. de C.V. y Laura Janeth Torres García, tal como quedó especificado en el acta de fecha 15 de octubre de 2025, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro de "CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PARA LA LICITACIÓN – APERTURA TÉCNICA ECONÓMICA" donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes; así también quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

DICTAMEN.

Se realizó el análisis CUANTITATIVO de los requisitos de participación de los licitantes, determinándose lo siguiente:

El participante: **Carlos Alberto Huerta Peregrina**. CUMPLEN con 16 de los 16 documentos solicitados, por lo que pasan a la siguiente etapa.

La participante: **Galbher, S.A. de C.V.** CUMPLEN con 16 de los 16 documentos solicitados, por lo que pasan a la siguiente etapa.

La participante: **Laura Janeth Torres García**. CUMPLEN con 16 de los 16 documentos solicitados, por lo que pasan a la siguiente etapa.

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión CUALITATIVA de la propuesta técnica referente a la información presentada en sus documentos, determinándose lo siguiente:

El participante: **CARLOS ALBERTO HUERTA PEREGRINA, CUMPLE** con los requisitos **CUALITATIVOS** de los documentos registrados en el cuadro "CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PARA LA LICITACIÓN", la información presentada en la documentación, cumple con lo solicitado en las bases de licitación.

La participante: **GALBHER, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos **CUALITATIVOS** de los documentos registrados en el cuadro "CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PARA LA LICITACIÓN", la información presentada en la documentación, cumple con lo solicitado en las bases de licitación.

La participante: **LAURA JANETH TORRES GARCÍA, CUMPLE** con los requisitos **CUALITATIVOS** de los documentos registrados en el cuadro "CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PARA LA LICITACIÓN", la información presentada en la documentación, cumple con lo solicitado en las bases de licitación.

De igual forma, se realizó el análisis cualitativo de las propuestas económicas presentadas por los participantes que pasaron a esta etapa, quedando entonces las propuestas económicas del Lote, de la siguiente manera:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA (LOTE UNICO)
1.- CARLOS ALBERTO HUERTA PEREGRINA	**$ 403,533.52**
2.- GALBHER SA DE CV	**$ 384,317.64**
3.- LIC. LAURA JANETH TORRES GARCIA	**$ 415,063.05**

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del procedimiento de Invitación Restringida No. IA-36079003-28-2025, el día 16 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE

Arq. María Emerita Gutiérrez González
Subdirectora de costos y presupuestos del INCOIFED

ATENTAMENTE

Ing. Noé Ramírez Calleres
Coordinador de Tecnologías de la Información del INCOIFED